

Manifiesto de apoyo a Riders X Derechos en su respuesta a la consulta pública del Ministerio de Trabajo

Pedaleando por un futuro sin precariedad y con trabajo digno

Las distintas organizaciones, sindicatos y movimientos sociales firmantes apoyamos a la plataforma de Riders X Derechos en su pretensión de un proyecto de ley que, lejos de crear una nueva figura o regular una nueva relación especial, consiga evitar que se produzcan interpretaciones contrarias a la laboralidad.

Denunciamos que la lacra de los 'falsos autónomos' se traduce, por un lado, en abuso y falta de derechos laborales para los trabajadores y trabajadoras, y, por otro, en un fraude masivo a la seguridad social, ya que los operadores digitales que realizan estas prácticas eluden sus obligaciones con las cotizaciones sociales de quienes deberían reconocer como empleados y, por extensión, con esa hucha común que garantiza la protección social colectiva que es la seguridad social.

No se nos escapa que si las grandes plataformas recurren a este uso fraudulento del trabajo autónomo es porque les supone un ahorro considerable en costes laborales, y por tanto, señalamos y combatimos la desprotección estructural que sufren los auténticos trabajadores y trabajadoras por cuenta propia, y defendemos la mejora de su situación y la dignificación, con más derechos, del trabajo autónomo.

Hoy somos las y los repartidores, limpiadoras, conductores, psicólogas, cuidadores... y mañana puede ser la mayoría de puestos laborales si no frenamos este lamentable fenómeno que van imponiéndonos bajo una retórica de innovación y flexibilidad. Imaginemos una enfermera contratada como autónoma para cubrir su puesto estructural en un hospital y a la que paguen por servicio efectivo prestado, pudiendo pasar una jornada de varias horas sin hacer un solo euro. Puede parecernos una exageración distópica, pero el modelo que está imponiéndose silenciosamente es ése. Si continuamos por este camino de precarización, estaremos consumando una sociedad con trabajadoras y trabajadores pobres de ingresos intermitentes, en la que la dignidad material esté sujeta únicamente a los caprichos de un mercado laboral desgobernado. La tecnología del siglo XXI no puede ir de la mano de explotación laboral más propia del siglo XIX.

Estamos a tiempo de frenar y revertir esa tendencia. Si algo nos ha enseñado la crisis sobrevenida por el Covid-19 es la importancia de que pueda haber una red pública de protección social, y los enormes desequilibrios de una sociedad a varias velocidades en la que cada vez más gente queda en los márgenes de esa red por la precariedad que arrastra. No podemos permitir que, a través del fraude y con la coartada de la transformación digital de la economía, se pongan en peligro los servicios públicos y el Estado de Bienestar. Porque una ley que blinde la laboralidad con derechos para los trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales no va a solucionar todos los problemas, pero es necesaria para transitar por una senda alternativa.

Un futuro de trabajo digno, derechos laborales y protección social es como la bicicleta de los riders: su estabilidad depende de la determinación de su movimiento y su capacidad de avanzar. En ese empeño, nos comprometemos a pedalear sin descanso.